

# INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA

SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA IDEP

Reconocer y premiar a los maestros significa respaldar y validar su participación crítica y creadora en la materialización y realización de las políticas educativas.



La realización y selección de la segunda versión del Premio a la Investigación e Innovación Educativa y Pedagógica, creado mediante el Acuerdo 273 de 2007 del Concejo de la ciudad, confirma la existencia de educadores dedicados a investigar, desde su práctica y ejercicio docente, asuntos pedagógicos y educativos, tanto individual como colectivamente.

La mayoría de los trabajos presentados tienen el mérito de ser proyectos de investigación o innovación vinculados con los colegios, con un importante respaldo institucional, y que inciden de manera significativa en el desarrollo de los proyectos educativos institucionales.

El Premio fue creado como parte de un programa de estímulos profesionales a los docentes de los colegios distritales, que incluye, además del Premio, estímulos económicos para la realización de programas de postgrado y doctorado, así como la participación en eventos académicos de orden nacional, edición y divulgación de obras educativas y pedagógicas producidas por los educadores, incentivos económicos a los docentes que laboran en el área rural y a los que atienden niños y niñas en condición de discapacidad, y, finalmente, pero no menos importante, el reconocimiento honorífico a los docentes con más de 25 años de servicio en las aulas distritales.

## De la práctica al saber sistematizado

Al premiar la investigación y la innovación que realizan maestros y maestras se hace un reconocimiento a su autonomía profesional y a los esfuerzos que realizan para convertir su práctica y experiencia pedagógica en saber sistematizado que puede tomar la forma de investigación, de innovación o la sistematización de una experiencia significativa.

En todos los casos, el esfuerzo del maestro redundará en el enriquecimiento de la escuela, de los procesos de enseñanza, y por supuesto, del mejoramiento y pertinencia de la calidad de la educación.

Las dos modalidades del Premio están asociadas al mejoramiento educativo y pedagógico y al reconocimiento y renovación de las prácticas pedagógicas que involucran distintos saberes y conocimientos procedentes de las diferentes disciplinas académicas, de su adecuación a la enseñanza y el aprendizaje, y de los sujetos involucrados, su desarrollo, su situación, su experiencia y su cultura; de modo que puedan propiciarse aprendizajes que tengan

sentido para quienes aprenden, para sus proyectos de vida y para el mejoramiento de la vida social.

A estas grandes vertientes de conocimientos se suma el “arte” y el saber pedagógico del maestro o la maestra, que se alimenta de importantes tradiciones pero que se teje y crece en su experiencia, su cotidianidad y en el ejercicio del oficio de enseñar.

La sistematización de la experiencia educativa y pedagógica que realizan los docentes inicialmente suele tomar la forma de un relato pedagógico, mientras que las investigaciones pueden constituirse en las formas más diversas a partir de múltiples preguntas y tópicos de la vida educativa y del quehacer pedagógico. La experiencia y la investigación de los maestros constituyen dos perspectivas diferentes de elaboración de la práctica pedagógica, y son muy potentes cuando logran asociarse.

Premiar las experiencias pedagógicas innovadoras y las investigaciones de los maestros y las maestras tiene un profundo sentido político. Significa respaldar y validar su participación crítica y creadora en la materialización y realización de las políticas educativas y en el mejoramiento de la calidad de la educación, en la promoción y el perfeccionamiento de sus trabajos para que mediante su publicación y difusión trasciendan su origen local y sean reconocidos y valorados más allá de la escuela y de nuestras fronteras ciudadanas y nacionales.

La experiencia innovadora y la investigación de maestras y maestros organizan el conocimiento, el saber y la práctica fundamentales para la renovación y mejoramiento pedagógico de la escuela y la enseñanza. Se proyectan sobre los procesos cognitivos, sobre la afectividad y la convivencia, sobre la organización escolar, sobre los planes de estudios, las disciplinas y los proyectos educativos, sobre el reconocimiento y respeto por aquellos que son diferentes, por las culturas y por el tejido vital de los ambientes escolares; y también se proyectan sobre la formación de la niñez y la juventud, sobre la educación de los adultos y sus responsabilidades con sus hijos y con los niños, las niñas y los jóvenes en general.

## Crecimiento sostenido

A la primera convocatoria del Premio, realizada en 2007, se presentaron 23 investigaciones. En el presente año se presentaron 38, de las cuales 16 corresponden a grupos de investigación y 22 a maestros individuales.

En innovación y sistematización de experiencias se pasó de 74 en 2007 a 85 en el presente año; 39 corresponden a grupos y 46 a proyectos individuales. De un total de 300 maestros participantes, 212 son mujeres y 88 son hombres; siete de los diez premios entregados corresponden a colegios ubicados en las localidades de Usme –con cuatro–, y Kennedy –con tres–.

## LOS MAESTROS Y SUS PROYECTOS

Para mayor y mejor ilustración del significado que para cada maestro ha tenido la experiencia investigativa premiada por el IDEP y la SED, en las páginas 6 a 10, y 15 a 19 de esta edición, *Magazín Aula Urbana* publica diez textos de autoría de los docentes líderes de los proyectos premiados en las categorías de investigación e innovación 2008; donde éstos consignan su visión del proyecto, historia y algunas anécdotas relacionadas con sus investigaciones e innovaciones pedagógicas.

## Y EDUCATIVA

Jornada astronómica de observación nocturna en el Colegio San Pablo. El telescopio utilizado, un Meade, de 12 pulgadas, hace parte del material con que fue dotado el Club Alfa Centauro, proyecto que mereció el primer premio en la categoría de innovación pedagógica del Premio 2008.



Fotografía, cortesía profesor Gabriel Enrique Samiento

El Premio, desde el punto de vista de los temas de investigación o de innovación, ofrece un panorama diverso.

En investigación se destacan los temas de Gestión Educativa –en número de quince– y seis temáticas relacionadas con los Derechos Humanos.

En innovación y sistematización de experiencias el interés se concentra en las didácticas o metodologías de la enseñanza, con 32 aportes; la gestión educativa, con 16, mientras que lectura y escritura aparecen con nueve, y el uso pedagógico de las TICS con seis proyectos presentados.

Los diez trabajos premiados dan testimonio del amplio espectro de preocupaciones investigativas y de innovación de los maestros del Distrito: se ocupan de la enseñanza de la ciencia desde una perspectiva constructivista, de la enseñanza de la astronomía como iniciación a la ciencia, de la convivencia escolar y la construcción de ciudadanía, de las prácticas ambientales asociadas con la enseñanza de la biología, de la enseñanza de la lectura y la escritura relacionadas con la educación por ciclos, y del arte en la escuela.

La política educativa de la ciudad, cuyo eje articulador y propósito central es alcanzar una educación de calidad y pertinencia para vivir mejor, abre un conjunto de posibilidades a la investigación pedagógica y educativa, así como a la innovación y a la sistematización de experiencias que adelantan importantes núcleos de maestros de manera individual y colectiva.

Asuntos tales como la reorganización de la enseñanza por ciclos; la especialización de la educación media y la articulación de ésta con la educación superior; leer y escribir correctamente para compren-

der el mundo; la intensificación de la enseñanza del inglés, la profundización en la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas y las ciencias; el fomento al uso pedagógico de las tecnologías de la información y la comunicación; el aprovechamiento de la ciudad como escenario educativo; el fortalecimiento de la formación ambiental; o la evaluación integral de la educación, son elementos que constituyen un gran proyecto de innovación y transformación de la educación en la ciudad.

**El esfuerzo del maestro redunda en el enriquecimiento de la escuela, de los procesos de enseñanza, y por supuesto, en el mejoramiento y pertinencia de la calidad de la educación.**

### **Transformar para mejorar**

Así, por ejemplo, el proceso de implantación de los ciclos en los colegios distritales se inscribe en la línea de innovación en la medida en que se trata de encontrar nuevas estrategias pedagógicas que alteren sustancialmente las formas tradicionales de organización de la enseñanza y la vida escolar. Pen-

sar en términos de ciclo y no exclusivamente en el grado escolar; organizar el currículo en función de tiempos de más largo alcance; o afectar los sistemas de evaluación tradicional. Es también de anotar que la incorporación y el uso pedagógico de las nuevas tecnologías demandan un vigoroso ejercicio de innovación y experimentación.

Para 2009 se ha previsto realizar una amplia labor divulgación y promoción del Premio, que permita aumentar significativamente el número de trabajos y de maestros participantes. De igual manera, se ampliará el plazo para la entrega de trabajos al concurso y se disminuirá el tiempo exigido para las innovaciones.

El IDEP dará especial apoyo a los proyectos de investigación e innovación presentados por los docentes mediante convocatorias públicas, con el fin de ofrecer condiciones materiales y académicas que permitan a los maestros desarrollar sus empeños investigativos y de innovación en los colegios distritales.

Los esfuerzos de la Secretaría de Educación y del IDEP –entidades responsables del Premio–, se orientarán a convertirlo en uno de los más importantes de la ciudad y del país, y en una oportunidad para fortalecer la investigación pedagógica y educativa, así como para fomentar la creación de grupos de maestros investigadores.

El Premio debe constituirse en un gran movimiento por la investigación y la innovación en los colegios distritales, que contribuya a la transformación de las condiciones de enseñanza y aprendizaje y al logro de una educación de calidad y pertinencia para niños, niñas y jóvenes de nuestra Capital.